

Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana

Morella Briceño-Ávila

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ibarra (Ecuador)
Escuela de Arquitectura

Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20(2), 10-19. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>

<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>



Arquitecta, Facultad de Arquitectura y Artes, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

MSc en Desarrollo Urbano Local, Mención Diseño Urbano, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

Doctora en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

Docente e Investigadora (2016-2018) en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra.

<https://scholar.google.es/citations?user=bbj38jQAAAAJ&hl=es&oi=ao>

<http://orcid.org/0000-0002-7019-9022>

mbafaaula@gmail.com

Resumen

Dado que el paisaje urbano es la expresión de todo lo que es posible percibir en los espacios públicos de la ciudad, el análisis de los atributos urbanos permite identificar patrones, secuencias y unidades del paisaje urbano que conducen a establecer criterios de diseño en términos de calidad visual. Se propone el estudio de los atributos de la calidad visual y funcional del paisaje urbano, entre los que se destacan atributos físicos como: configuración físico-espacial, actividades, biodiversidad y diversidad; y atributos psicológicos como: integridad física y expresión estética, aplicados a la valoración y el diseño del espacio público en un sector del centro histórico de la ciudad de Mérida (Venezuela). Bajo el enfoque metodológico de la construcción multidimensional del paisaje urbano, se explican los aspectos conceptuales que inciden en la percepción del espacio público, en relación con los atributos del espacio urbano. La comprensión observada plantea futuros aspectos que demuestran su utilidad para realizar propuestas de investigación y diseño sobre el paisaje urbano.

Palabras clave: análisis urbano, diseño urbano, ecología humana, espacio colectivo, indicadores urbanos, percepción urbana.

Urban landscape and public space as an expression of everyday life

Abstract

Given that urban landscape is the expression of everything perceivable in a city's public spaces, the analysis of urban attributes allows identifying patterns, sequences, and units in the urban landscape that lead to establishing design criteria in terms of visual quality. The paper proposes to study the attributes of the visual and functional quality of urban landscapes, including physical attributes: physical-spatial configuration, activities, biodiversity and diversity; as well as psychological attributes: physical integrity and aesthetic expression, which are applied to the assessment and design of public spaces in a sector of the historic center of the city of Mérida (Venezuela). The methodological approach of the multidimensional construction of urban landscapes is used to explain conceptual aspects that affect the perception of public spaces, in relation to the attributes of urban space. This assumption suggests further aspects that demonstrate its usefulness for future research and design proposals on urban landscape.

Keywords: Urban analysis, urban design, human ecology, collective space, urban indicators, urban perception.

Paisagem urbana e espaço público como expressão da vida cotidiana

Resumo

Dado que a paisagem urbana é a expressão de tudo o que é possível perceber nos espaços públicos da cidade, a análise dos atributos urbanos permite identificar padrões, sequências e unidades da paisagem urbana que conduzem ao estabelecimento de critérios de desenho em termos de qualidade visual. Este trabalho propõe o estudo dos atributos da qualidade visual e funcional da paisagem urbana, entre os quais são destacados atributos físicos como: configuração físico-espacial, atividades, biodiversidade e diversidade; e atributos psicológicos como: integridade física e expressão estética, aplicados à avaliação e ao desenho do espaço público em um setor do centro histórico da cidade de Mérida (Venezuela). Com base no enfoque metodológico da construção multidimensional da paisagem urbana, os aspectos conceituais que incidem na percepção do espaço público são explicados, no que diz respeito aos atributos do espaço urbano. A compreensão observada propõe futuros aspectos que demonstram a sua utilidade para realizar propostas de pesquisa e desenho sobre a paisagem urbana.

Palavras-chave: análise urbana, desenho urbano, ecologia humana, espaço coletivo, indicadores urbanos, percepção urbana.

Recibido: septiembre 18 / 2017

Evaluado: mayo 27 / 2018

Aceptado: julio 30 / 2018

Introducción

Este artículo plantea la relación entre el concepto de paisaje urbano y el espacio público, entendido como el lugar donde se expresan los distintos atributos inherentes a la dimensión humana, desde su condición física y psicológica.

A fin de ilustrar la comprensión y utilidad de esta relación, se presenta el análisis y diseño realizado por un grupo de estudiantes del séptimo semestre de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela). El trabajo fue realizado en la asignatura Taller de Diseño Arquitectónico 70, una vez vistas las asignaturas que complementan la comprensión del enfoque planteado para el taller, pues junto con el Taller 80, forman parte del ciclo de síntesis de la carrera, previo a la realización del trabajo especial de grado.

El enfoque planteado tuvo por objetivo abordar el estudio del contexto para tomar decisiones de diseño arquitectónico y la complejidad creciente de variables que le afectan.

Este tipo de estudios se realiza actualmente bajo la coordinación de la autora, en el centro histórico de la ciudad de Ibarra (Ecuador), para determinar la estructuración físico-espacial a partir del análisis de la calidad visual de su paisaje. Adicionalmente, el método se ha aplicado en la asignatura de Taller de Arquitectura con estudiantes del séptimo nivel de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra.

Se sostiene la hipótesis de que el estudio de los atributos del paisaje urbano deriva en un diagnóstico orientado a la toma de decisiones de diseño sobre el espacio público de la ciudad, lo que aumenta su calidad visual.

De acuerdo con distintos autores (Borja, 2002; Rodríguez, 2005; Segovia y Jordán, 2005), el espacio público es el lugar de convivencia, encuentro y equidad social, pues allí coexisten los ciudadanos. Por otra parte, refleja la evolución de la dimensión humana desde lo social, cultural, económico, político y natural, asociada a la identificación de un sistema de valores antrópicos y naturales (McHarg, 2000). Su configuración y diseño ha sido producto, a lo largo de la historia, tanto de los urbanistas y arquitectos como de las propias acciones de los ciudadanos, al crearlos, transformarlos y adaptarlos, motivados por sus deseos y sus necesidades, en procura de un “espacio común, colectivo”, en el sentido expuesto por Arias-Romero *et al.* (2016, p. 10).

La dimensión social integra el nivel educativo, los valores, la moral, la ética y las aspiraciones que inciden en el comportamiento humano. En

grupo y como ser individual, el hombre exterioriza sus necesidades en el medio que le rodea. La dimensión cultural comparte con la esfera de los valores, las tradiciones, las costumbres, las expresiones artísticas, la historia y la evolución humana de cada lugar, lo que conduce y fortalece la apropiación y el sentido de pertenencia. La dimensión económica está motivada por la necesidad de intercambio que lleva a la interacción humana y produce dinámicas urbanas particulares en los espacios públicos. La política proporciona al individuo y a los grupos una oportunidad para participar en la toma de decisiones, y expresar sus ideas en y sobre el manejo de los espacios públicos de la ciudad. Finalmente, no menos importante, la dimensión natural representa la condición primigenia del hombre desde su sensibilidad hacia la biodiversidad.

Este planteamiento reconoce un enfoque estructural orientado a la “construcción multidimensional del paisaje urbano sostenible”, descrito por Briceño, Owen y Contreras (2011, p. 100), donde “el espacio público deja de ser un instrumento de cohesión física de la ciudad, para convertirse en una estrategia activa y permanente de discusión en todas sus dimensiones, abriendo paso a un debate cultural sobre el espacio público y, en consecuencia, al derecho sobre este” (Arias-Romero *et al.*, 2016, p. 13).

Para hacer operativo el enfoque, las secuencias y unidades constituyen conceptos clave para el tratamiento estructurado del paisaje desde su espacio público. Cada unidad, determinada a la luz del estudio de los atributos, facilita el proceso de análisis y diseño. La secuencia aporta a un fin mayor, logra la interconexión de los espacios urbanos y mejora su expresión estética, consecuentemente, su calidad (Matsuoka y Kaplan, 2008; Lynch, 1992; Cullen, 1974; Rapoport, 1974).

La incorporación del estudio de los atributos del paisaje urbano contribuye a comprender la complejidad urbana como resultado de acciones emprendidas por el hombre que, para bien o para mal, determinan lo que ocurre en el espacio público de la ciudad.

Un paisaje urbano que refleja su vocación y es agradable a la vista de las personas expresa los procesos de adaptación del hombre al entorno que habita. Con acciones integrales sobre el espacio público, a la vez que respetuosas de cada realidad encontrada, se mejora la calidad de vida de quienes disfrutan de ellos, los ciudadanos. Comprender el paisaje urbano en centros históricos como el presentado aquí, constituye un instrumento clave para administrar el patrimonio, en una realidad dinámica y cambiante.



Este artículo está disponible en inglés en la página web de la Revista de Arquitectura
doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
Urban landscape and public space as an expression of everyday life



Ámbito teórico-conceptual

Percepción del espacio público

Condicionado o motivado por las dimensiones social, cultural, económica, política y natural, el espacio que recorre el hombre está a su vez limitado por las características que exhibe y la forma de desplazamiento. En un trayecto se perciben formas, colores, mucho o poco nivel de detalle según el medio de transporte que se utilice; las vistas amplias y cortas van proporcionando información, de acuerdo con la ubicación de quien observa. De aquí que el espacio público existe desde su calidad, por y para quienes se desplazan caminando, esa es su principal prioridad, la razón de su existencia, planificación y diseño: el peatón.

El interés primordial recae, por una parte, sobre el usuario, por otra, sobre las cualidades formales y características funcionales del espacio. De las distintas sensaciones que despiertan los espacios de la ciudad dependerá el estímulo que sientan las personas para recorrerlos; el diseño de los espacios públicos debe orientarse a persuadir e invitar a los peatones a transitar por ellos.

Los objetivos de diseño del espacio público se orientan en dos planos, el físico-objetivo, que busca comprender las imágenes del entorno donde los distintos elementos y conjuntos lucen sus características concretas; y el psicológico-subjetivo, orientado a aprehender la mediación existente entre el observador y lo observado, como “fenómeno humano y ambiental” (Nassauer, 2012, p. 222). Los valores, la cultura y la formación son parte de las características humanas que condicionan y pueden afectar lo percibido, incluso el estado de ánimo; el placer y la exaltación (Russell, 1980), y la relación afectiva con el paisaje pueden incidir en el juicio de la experiencia (Chenoweth y Gobster, 1990).

En un sentido objetivo, el espacio público reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. En un sentido subjetivo, la noción del paisaje se remite a la percepción de objetos conformantes de una realidad inmutable que llevan a aprehender, responder e interpretar la realidad. Según Gavriliđisa *et al.* (2016), ambos sentidos se corresponden con la perspectiva dada desde el ambiente y el paisaje, respectivamente. Estas ideas son integradas a través de los atributos físicos y psicológicos considerados para el estudio de la ecología y estética del paisaje urbano y su calidad visual (Briceño, 2009), con el enfoque que se presenta en este trabajo.

Los estudios acerca de la calidad del espacio público, en relación con los factores inherentes al hombre y su manera de percibir el entorno, se asocian con enfoques precedentes relacionados con el comportamiento humano, esto supone observar lo que hacen las personas al fijar la atención sobre lo que les satisface. Al cumplir

con tal precepto se “desencadena la apropiación y el sentido de pertenencia” planteadas por Sevilla-Buitrago (2014, p. 56). Efectivamente, observar de manera cuidadosa el comportamiento de las personas, qué hacen, por qué, cómo y cuándo usan el espacio, con quién comparten, entre otras, son cuestionamientos que fundamentan las investigaciones de los urbanistas daneses Jan Gehl (2005), Jan Gehl, Lars Gemzøe, Sia Karnaes y Britt Sternhagen Søndergaard (2006).

Al definir los espacios urbanos como lugares significativos de dominio colectivo, indispensables para el desarrollo de las ciudades y su integración con los habitantes, estos urbanistas desarrollan doce principios que contribuyen a evaluar cuándo un lugar califica o no como un buen espacio público. Estos son: protección contra el tráfico, seguridad, protección contra experiencias sensoriales desagradables, espacios para caminar, espacios de permanencia, lugares dónde sentarse, posibilidad de observar, oportunidad de conversar, lugares para ejercitarse, escala humana, posibilidad de aprovechar el clima y una buena experiencia sensorial.

Tales criterios se utilizan para el diseño de los futuros espacios públicos o en lugares ya existentes con algunas deficiencias, como por ejemplo, ausencia de iluminación, de bancos para sentarse, de elementos de protección contra el sol o la lluvia, vistas desagradables, entre otros. Al emprender cualquier proyecto de esta naturaleza, Jan Gehl (2005) plantea que se debe buscar que las personas informen sobre las necesidades que no pueden cumplir en sus ciudades para luego expresar lo que les hace falta para satisfacerlas.

Sin duda, estos criterios remiten al plano psicológico. Se procura que el espacio público pueda brindar sensaciones de protección, seguridad, comodidad, accesibilidad, libertad, placer, sorpresa. Estas pueden conducir tanto a facilitar la labor del diseñador sobre la elaboración de proyectos específicos con una orientación conceptual desde las modalidades de percepción, como a evaluar las preferencias de las comunidades para satisfacer necesidades, o estudiar el impacto de proyectos, su evolución y posibles mejoras en el tiempo. Este último aspecto se integra a la noción espacio-temporal de los atributos del paisaje urbano, en relación con la calidad visual y los conceptos de diseño, que forman parte del proceso de análisis e intervención en sectores, configuran secuencias y estructuran las imágenes del marco visual urbano.

Toda intervención conlleva establecer relaciones entre el observador y las cualidades del paisaje, sus elementos, a través de la escala y la proporción, las características del recorrido, las superficies sobre las cuales se desplazan las personas, los objetos que ofrecen confort y los que animan los espacios públicos, bien sea por su utilidad o por la belleza a la que contribuyen. Todo lo cual se percibe en distancias accesibles al cuerpo y visión humana.

Atributos del paisaje urbano observados en el espacio público

El espacio público es, entonces, el dominio de lo colectivo, “el lugar utilizado por el público” (Maimunah et al., 2015, p. 363); calles, plazas, parques, entre otros, representan para el hombre este concepto urbano. Los atributos ecoestéticos del paisaje se enfocan en la relación entre el espacio y quien lo observa, el carácter objetivo y subjetivo.

La interacción de las personas con su mundo exterior se presenta atada a las modalidades de percepción visual, auditiva, olfativa, táctil y cinestésica. Aunque la percepción visual aporta el 80% de la información que proviene del mundo exterior, fundamental para aprehender la cohesión de los conjuntos urbanos, hay otros factores que afectan de manera notable la calidad de los espacios. Por ejemplo, un recorrido puede observarse muy cohesivo, no obstante, al poseer una superficie incómoda para caminar, termina por afectar negativamente la percepción que induce. Al no complementar, o al interferir sobre la función que ha de cumplir el espacio, la calidad puede verse disminuida.

En el análisis de los atributos se sostiene que ellos definen y permiten conceptualizar el paisaje desde su calidad visual (Briceño, 2009; Briceño et al., 2012), para formar una estructura que se puede analizar por medio de sus componentes. Cuando el énfasis se dirige al espacio público, este se observa como contenedor de la vida pública materializada en calles, cruces y espacios abiertos, en un “complejo conjunto de formas y funciones” que promueve la vitalidad del espacio público urbano (Jalaladdini y Oktay, 2012, p. 665), y es aprehendido como expresión de la vida cotidiana. En tales lugares se centra el interés del análisis visual y funcional, y se interpretan los elementos, patrones, unidades, cambios, tendencias que favorecen la calidad visual en espacio y tiempo.

Los atributos de *configuración espacial*, *actividades*, *diversidad*, *biodiversidad*, *integridad física* y *expresión estética*, a partir del análisis y diagnóstico de sus indicadores y variables, derivan en acciones concretas de intervención en tres momentos: corto, mediano y largo plazo que, ilustrados a través de secuencias, facilitan visualizar los cambios introducidos a través del diseño.

Ámbito espacial

Caso de estudio: análisis de atributos del paisaje urbano y el espacio público en el sector Milla de la ciudad de Mérida, Venezuela

El énfasis del taller, centrado en el análisis de los atributos ecoestéticos del paisaje urbano, sus indicadores y variables, da cuenta de un enfoque *descriptivo*, *afectivo* y *valorativo*. Los atributos físicos son: configuración físico-espacial, activida-

des, biodiversidad y diversidad; los psicológicos se asocian con la integridad física y la expresión estética sobre la belleza y utilidad. Estos se pueden consultar en Briceño et al. (2011, 2012).

Metodología

Si bien el enfoque se ilustra por medio de los resultados de un ejercicio, su aplicación se ha desarrollado horizontal y verticalmente en niveles de Taller 40 y 70, con distintas secciones o paralelos. El trabajo inicia con la difusión de contenidos teórico-conceptuales y metodológicos, compartiendo en las evaluaciones los resultados obtenidos conforme al nivel de complejidad que implica cada Taller de Diseño Arquitectónico.

El ejercicio comprende cuatro fases: levantamiento de información, análisis y diagnóstico en la escala de ciudad y de sector en su fase 1; diseño estructurante en su fase 2 (escala 1:500), diseño de sector (detonante) en su fase 3 (escala 1:250) y diseño arquitectónico en la fase 4. Cada una de estas fases se destina a comprender la interacción entre la ciudad, como un todo, y el sector seleccionado para realizar el estudio y diseño específicos.

La experiencia, incluido el análisis de los atributos del paisaje, se desarrolló desde el año 2012 con estudiantes de taller, con diferentes resultados en distintos sectores de la ciudad de Mérida. La rigurosidad en el levantamiento de información específica, a través del diseño y la incorporación al modelo planteado por Briceño y Gómez (2011) de fichas técnicas para facilitar el análisis posterior de cada aspecto o concepto tratado en clase fue fundamental.

Resultados

Se comenzó por definir los distintos conceptos y como ejemplo se expuso el caso del sector Milla ubicado en el casco central de la ciudad de Mérida (figura 1), lugar que marca una parte importante de la identidad histórica de la ciudad.

Se seleccionaron algunas figuras que ilustran la información del análisis realizado por los estudiantes, posteriormente se expone la propuesta de diseño.

Desde el atributo de *configuración físico-espacial*, los espacios públicos se definen por sus planos horizontal y vertical. En ellos, los objetos ubicados alrededor dan forma al fondo y generan un espacio urbano contenido de acuerdo con la proximidad, la regularidad y la altura proporcional de elementos que otorgan la referencia vertical necesaria para que el sujeto se pueda ubicar dentro del espacio e identificarlo. Más allá de la estética de un edificio o el estilo adoptado, la forma arquitectónica en la ciudad puede contribuir a crear o desarticular el espacio público. Por una parte, la *configuración* se muestra a través de planos de figura-fondo-grano, figura-fondo-manzana y figura-fondo-espacios abiertos,



Figura 1. Ciudad de Mérida, sector Milla
Fuente: elaboración propia sobre imagen satelital de Google Maps, 2017. ©

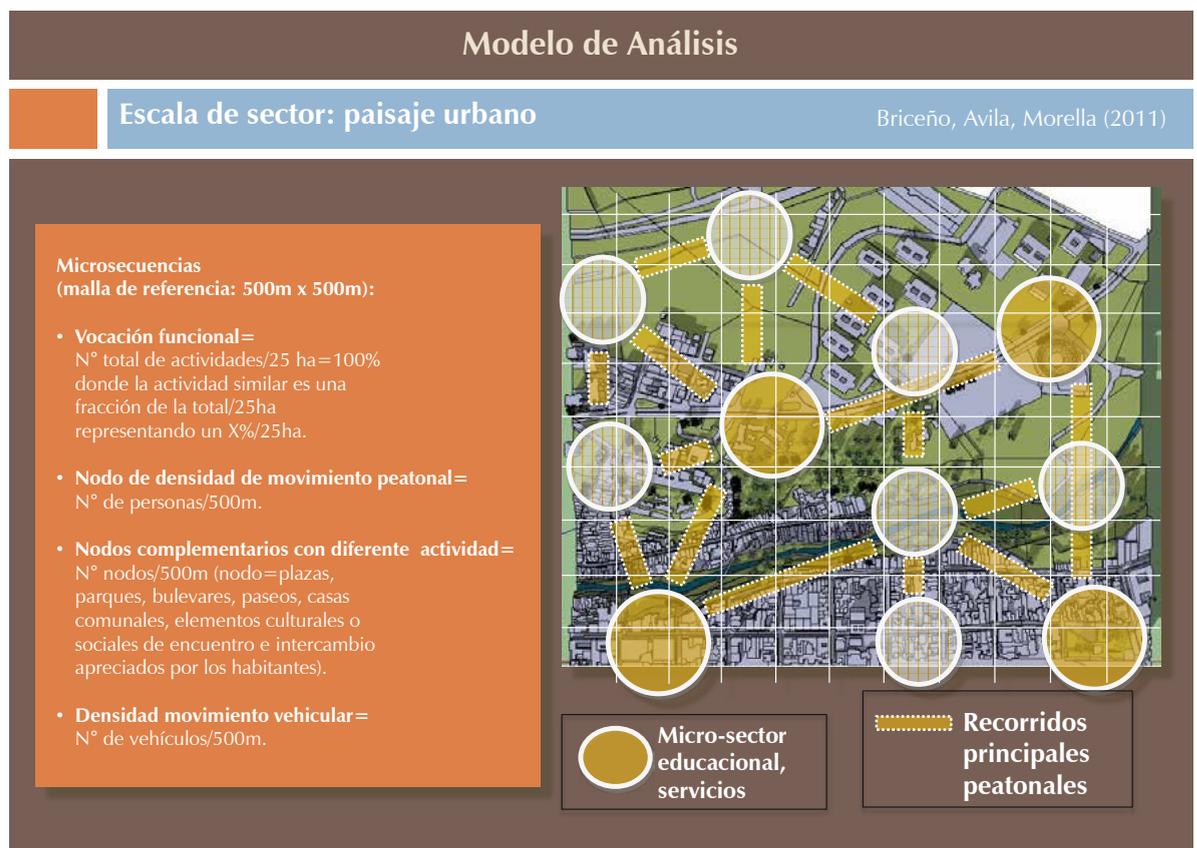


Figura 2. Configuración físico-espacial: microsecuencias
Fuente: Briceño et al. (2012). ©

complementados con el estudio tridimensional de tipos de manzana, calle, cruces y espacios abiertos. Por otra parte, también se relaciona con la definición de *microsecuencias*, donde sus elementos particulares y relaciones expresan una vocación funcional definida por las personas que hacen vida allí; concentran el movimiento peatonal y vehicular haciéndolos visibles en nodos urbanos próximos entre sí, al tiempo que, asociados con otros nodos, los complementan con diferentes actividades y pueden contribuir a crear secuencias. Cada atributo es explicado a través de gráficos como se observa en la Figura 2.

Este análisis también muestra la relación entre la forma de la calle sobre la definición de sus planos laterales (Figura 3), observada en la presencia de calles con edificaciones discontinuas en su fachada. Este estudio también se ha realizado para la tipificación de espacios abiertos como pla-

zas, plazuelas y cruces, ya que la percepción como espacio contenido urbano lleva a identificar problemas que pueden ser abordados en el diseño.

Los recorridos de vocación educacional, religiosa y sociocultural, residencial y de servicios, en conjunto con los nodos de encuentro, se vinculan con los recorridos peatonales. En este sentido, las microsecuencias identificadas en la figura 4 evidencian la comprensión del análisis y las posibilidades que representan para conceptualizar, pues parte del tratamiento en el mediano y corto plazo incluye la articulación del espacio público a través de secuencias que otorgan carácter al paisaje.

El atributo *actividades* muestra su tipo y cercanía en relación con la vivienda; la interacción económica en la calle, actividades de información y la presencia de locales comerciales, así



◀ Figura 3. Análisis de configuración físico-espacial: la calle

Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez y Peña (2015). ©



◀ Figura 4. Análisis de configuración físico-espacial: microsecuencias

Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

como el tiempo invertido para acceder a estas conforma áreas de proximidad a la vida cotidiana de las personas; variables que refuerzan la definición de *microsectores* que propician espacios seguros y de gran vitalidad (Figura 4).

Del atributo *diversidad* interesa destacar la precaria cobertura de áreas verdes frente a la vivienda, por lo cual ganar espacios de recreación y superficie verde por habitante es fundamental. Este esfuerzo, además, debe ser dirigido a los distintos grupos etarios (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) con diferentes condiciones, para satisfacer sus necesidades.

Sobre el atributo de *biodiversidad* se han analizado los elementos bióticos, abióticos y la conectividad. En cuanto al primero, la cobertura vegetal representa el 20% frente a la superficie edificada; el arbolado en espacios abiertos se limita a dos plazas existentes en el sector; el área libre del interior de las manzanas se observa con poca vegetación, sin embargo, se puede recuperar con acciones a mediano y largo plazo. No existe variación en el color de la vegetación del lugar, y esta es muy poca según las estaciones climáticas durante el año. Sobre el medio abiótico, las pendientes del espacio urbano siguen los rangos más cercanos al 12% en dirección norte y

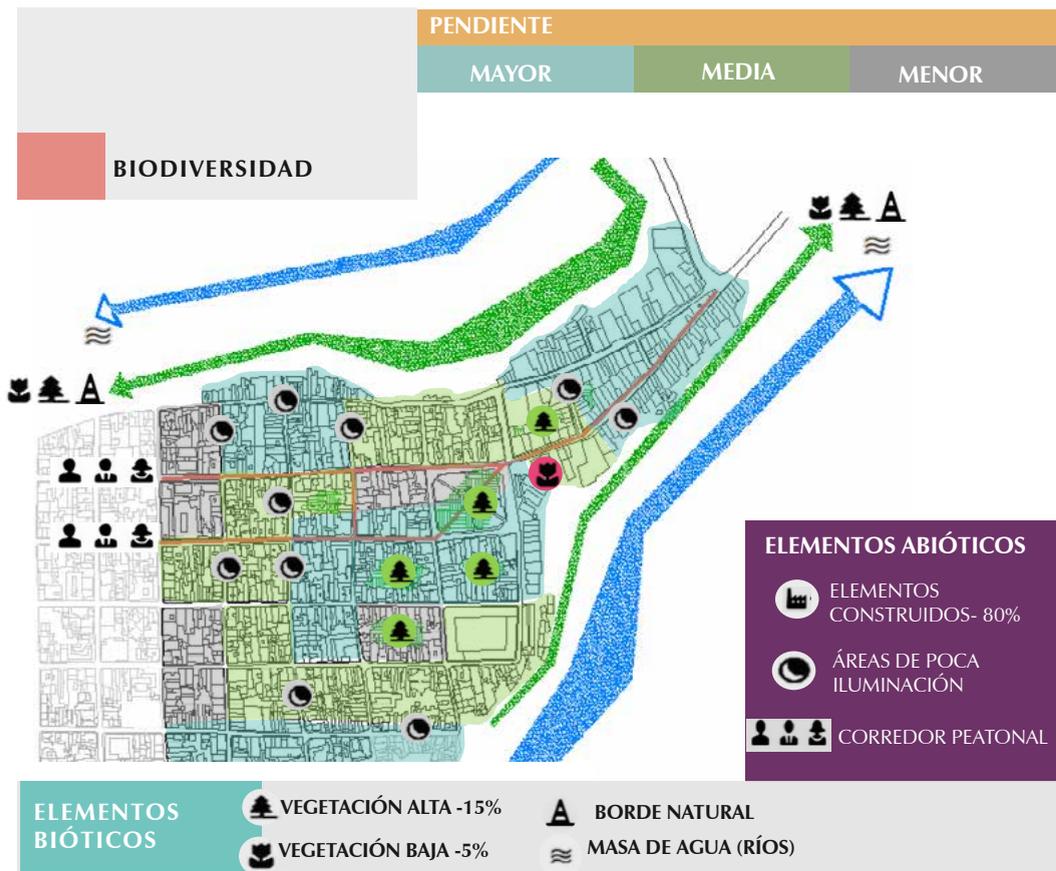


Figura 5. Análisis de biodiversidad, elementos bióticos y conectividad
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

menores del 6% en dirección sureste. No existen elementos que ofrezcan protección al peatón frente a las precipitaciones o al sol. En cuanto a la conectividad, se observa poca relación entre los recorridos, los espacios naturales y la concentración de personas en las calles (Figura 5).

El atributo de *integridad física* evidencia el grado de conservación natural observado en la historia de las capas temporales, y el mantenimiento y la conservación de elementos singulares. En la Figura 6 se observan las capas temporales, en donde 1 es la más antigua y 2 la más reciente. Destaca del análisis la baja accesibilidad visual o funcional a estos espacios naturales y a los fondos escénicos.

Complementa el estudio la *integridad física urbana*, con la dureza de edificaciones, espacios y elementos registrados en el plano. La identificación de las edificaciones patrimoniales se realiza a partir de catálogos de patrimonio; la dureza de edificaciones parte de datos objetivos que comparte el taller, con lo cual es sencillo determinar los elementos existentes y sus potencialidades. Ello contribuye a reforzar secuencias del paisaje posteriormente, en la propuesta de diseño.

El atributo *expresión estética* se observa en la identificación de sectores que, por la cohesión de sus características tipológicas arquitectónicas, generan unidades espaciales a través de patrones visuales que, en relación con los espacios públicos, destacan la historicidad del sector.

El fondo escénico, a partir de la identificación de vistas amplias y el grado de detalle (mobiliario, señalética, etc.) es analizado a través, no solo de los espacios verdes, sino de los elementos construidos y su relación con las posibilidades

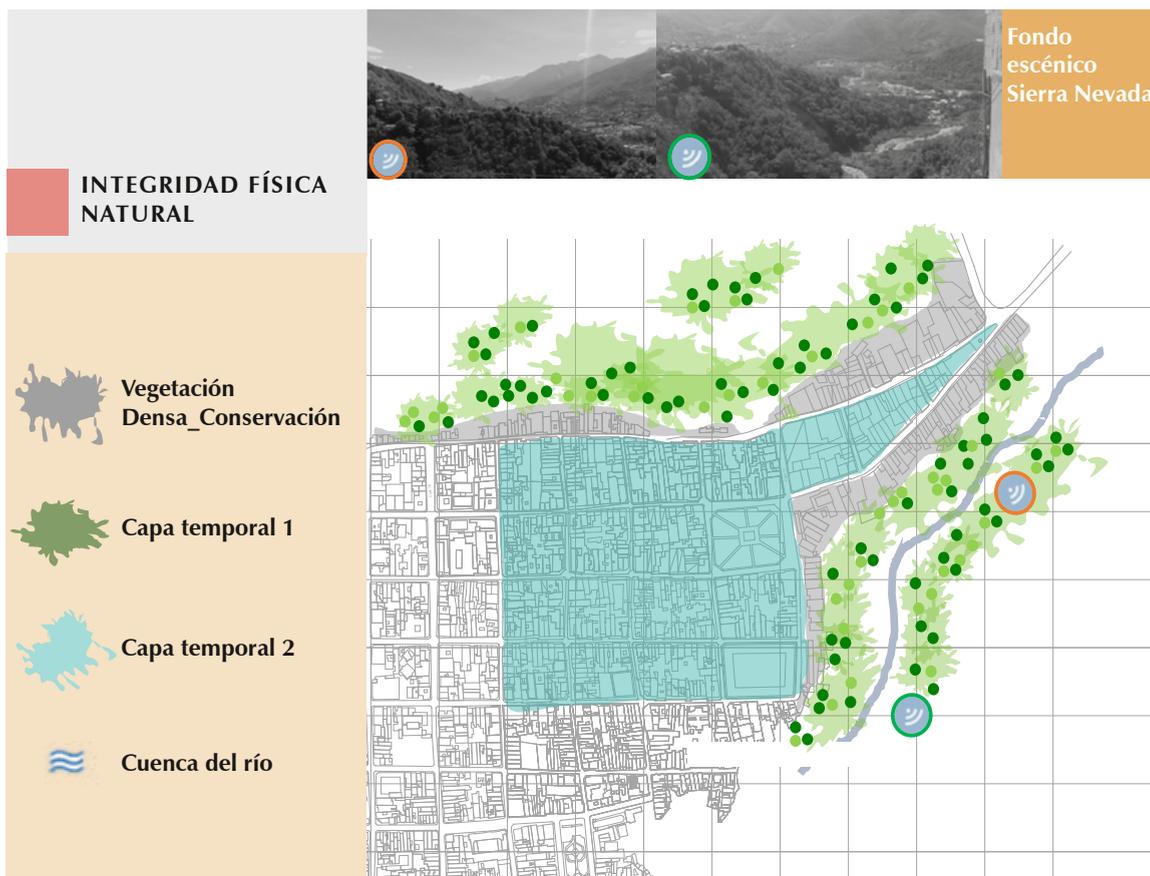
que ofrecen para destacar las vistas amplias, o, por el contrario, obstaculizarlas.

Además de destacar la altura de las edificaciones de cara a las visuales hacia los fondos escénicos (Figura 7), también cabe mencionar la identificación de tipologías arquitectónicas que complementan la lectura de las capas históricas del paisaje urbano del sector. Los patrones determinados—colonial, republicano, moderno y contemporáneo—sirven como base para el tratamiento de fachadas. Este aspecto ofrece la oportunidad de diferenciar *microsecuencias* y otorgar carácter a cada una, lo que incide positivamente en la lectura y orientación del sector.

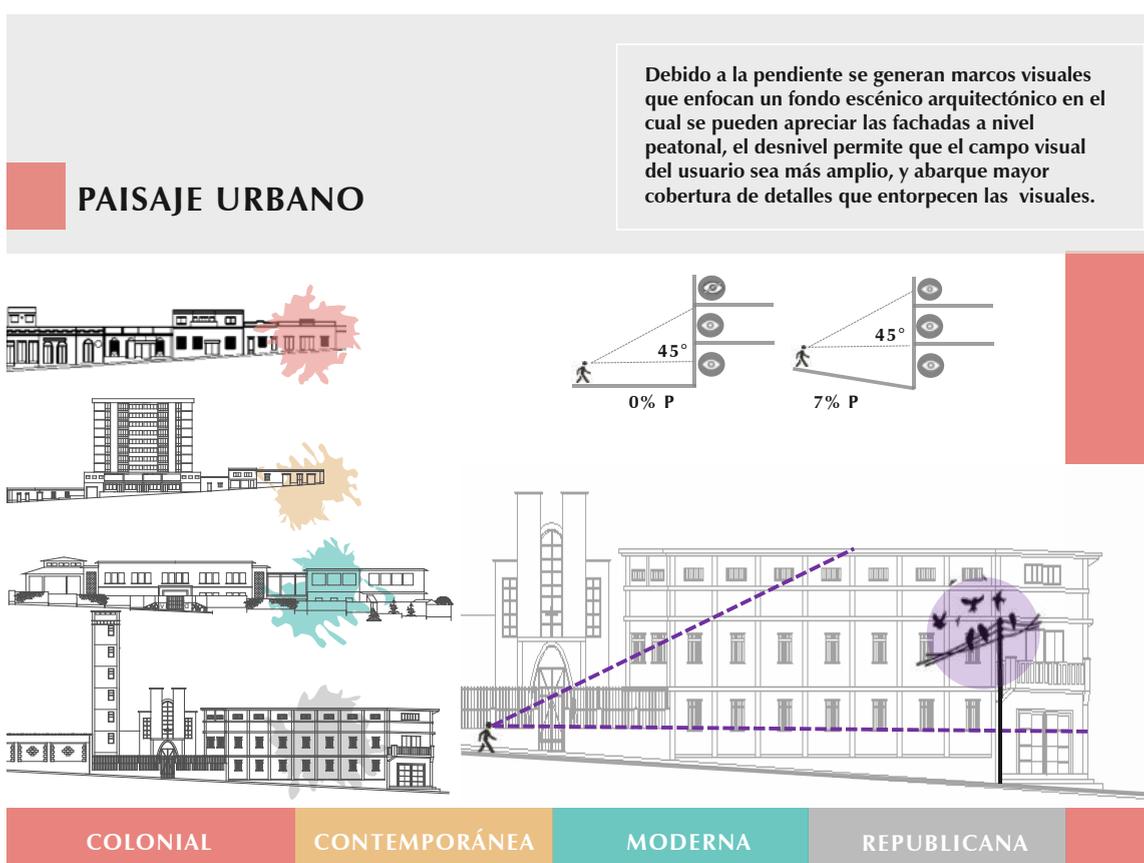
Los atributos descritos permiten observar lo que sucede en el espacio público de la ciudad desde las características y cualidades que exhiben sus elementos, hasta las actividades que realizan las personas. Forma y función, percibidas, analizadas, interpretadas en conjuntos y secuencias, orientan la estructura del paisaje urbano identificando distintos conceptos, adaptados a su vez a las condiciones derivadas de las necesidades de las personas.

Discusión: diseño del espacio público y paisaje urbano

Pasar del análisis al proyecto implica definir los conceptos de planificación y diseño adecuados para elevar la calidad visual de la *microinterfase* urbana. La propuesta general de intervención para el sector contempla los conceptos adecuados, las acciones o estrategias y el diseño específico para los patrones perceptuales, definidos según las secuencias visuales sobre los atributos objeto de mejora.



◀ Figura 6. Análisis de integridad física natural
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©



◀ Figura 7. Análisis de la estética
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

El proyecto estructurante del sector Milla del casco central propone un interesante concepto (Figura 8) que refuerza su trama en damero, y busca reconfigurar y otorgar mayor vitalidad al espacio público a través de la percepción y las relaciones funcionales. Sus autoras afirman:

Se parte de la idea de intervenir el sector de Milla *con-visión habitable*, entendiendo que habitar una región es sentir, asumir y valorar la presencia de las comunidades que la pueblan. En este caso, el diseño estructurante se desarrolla en base a tres

ítems: *moviendo*: ideas para mejorar las conexiones; *viviendo*: ideas para el descanso, la contemplación y respiración. *observando*: ideas para diferenciar el lugar a reconocer, lugares para recorrer y para convivir (Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña, 2015).

Efectivamente, estructurar elementos y secuencias requiere una visión que promueva el intercambio y disfrute de los espacios públicos, donde la calle y los lugares de permanencia representan oportunidades para establecer nuevas conexiones

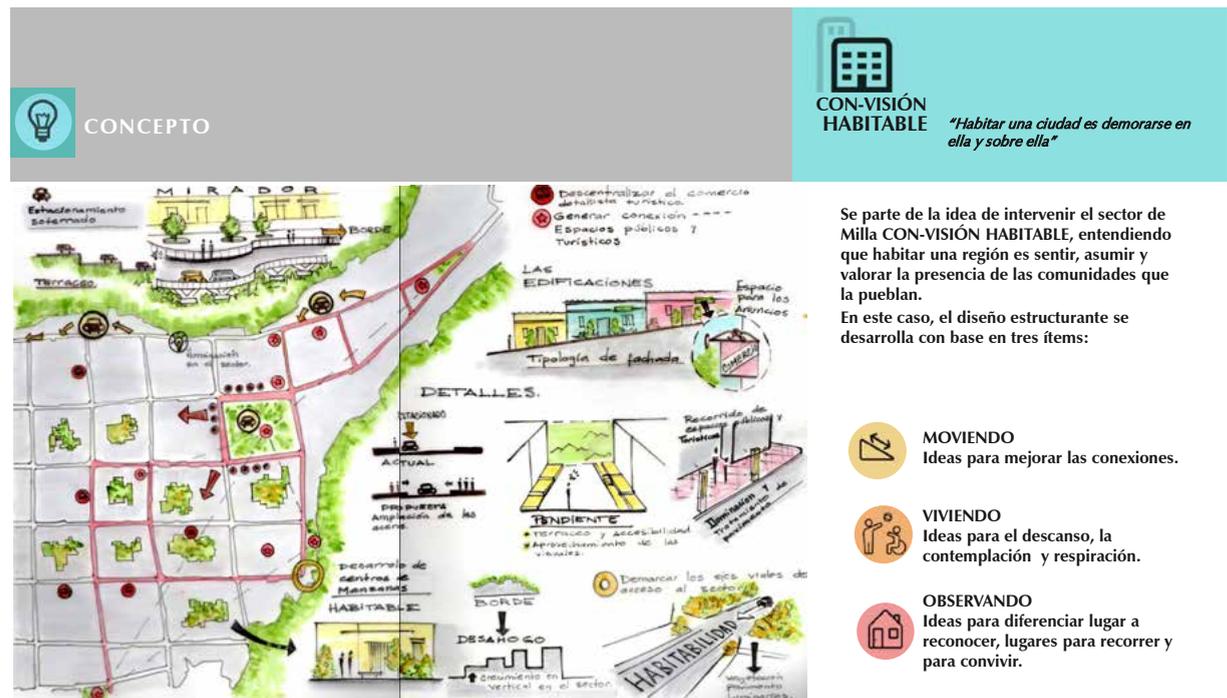


Figura 8. Concepto de diseño, fase 3
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

y posibilidades de fomentar la vida urbana. Percibir, interactuar, contemplar, proteger y orientar son nociones básicas para la propuesta (Figura 8). La vocación identificada refiere a la actividad artesanal, el turismo y la recreación a lo largo de sus avenidas 1 y 2; estas se reúnen en la vocación cultural y recreativa del sector.

Se proponen recorridos que relacionen las secuencias identificadas con los espacios públicos, así como con los interiores de manzanas. Los sistemas verdes también contribuyen a reforzar la conectividad y a definir la identidad de cada *microsector*. Se propone crear variación en la cobertura vegetal con tipos seleccionados en relación con el color para los interiores de manzana que van a ser rescatados en el mediano y largo plazo.

Las siguientes dos secuencias visuales (Figura 9) presentan opciones de diseño para la ciudad existente y futura, a partir de la introducción de intervenciones graduales que procuran aumentar la calidad visual del paisaje en cuanto a la estética urbana.

El tratamiento de fachadas propuesto para el sector sigue los lineamientos de los patrones tipológicos encontrados. La diversidad en el tratamiento arquitectónico constituye un factor importante para preservar parte de su identidad como totalidad. La mezcla de tipos arquitectónicos en el marco de la definición de elementos que generen cohesión visual es determinante para la orientación y belleza característica del conjunto. La idea es recrear el concepto de unidad en la diversidad arquitectónica.

Conclusiones y recomendaciones

El manejo del sistema de atributos proporciona una herramienta útil al momento de elaborar estudios y propuestas integrales sobre el paisaje urbano. Implementados en la docencia de la arquitectura, cumplen el objetivo enunciado de abordar el estu-

dio del contexto para tomar decisiones en relación con el diseño arquitectónico y la complejidad creciente de variables que le afectan.

La hipótesis formulada permite verificar que el estudio de los atributos del paisaje urbano derivó en un diagnóstico orientado al diseño del espacio público, expresión de la vida cotidiana de la ciudad de Mérida, con el aumento de su calidad visual.

Aun cuando el tiempo para realizar este tipo de ejercicios es limitado en el taller, se recomienda someter a la consideración de los ciudadanos las propuestas elaboradas para, a partir de estudios de preferencias, establecer las secuencias y el tratamiento del diseño en tanto satisfacen o no las expectativas y necesidades de distintos grupos humanos.

Pasar del análisis al diseño tiene como premisa la interacción con las personas afectadas, no solo para estudiar el contexto en el que habitan, sino para mostrarles distintas opciones en los cambios que se propone introducir. En ocasiones la gente conoce lo que necesita, en otras, no es así. La propuesta de ideas novedosas, basadas en el conocimiento profundo de los atributos que el paisaje ofrece, puestos a la disposición de quienes intervienen en el espacio público, permite diseños que expresan los procesos de adaptación del hombre a su entorno de vida.

Agradecimientos

La autora quiere agradecer a las estudiantes Vanessa Briceño, María Gordon, Elimar Lobatón, Ana Márquez y Mariangel Peña. El esfuerzo, la dedicación y la madurez con que realizaron el trabajo ha servido como excelente ejemplo para evidenciar la utilidad de incluir los atributos del paisaje urbano relacionados con el espacio público en el proceso de enseñanza-aprendizaje de taller de diseño arquitectónico, expuestos en este artículo.



▲ Figura 9. Microsecuencias: secuencias visuales
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

Referencias

- Arias-Romero, C., Carreño-Novoa M., Catumba-Rincón C., Duque-Guevara O., Manrique Castellanos C. et al. (2016). Construcción de espacios comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. *Bitácora* 26(1): 9-22. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n1.58028>
- Borja, J. (2002). La ciudad como oferta y la innovación urbanística. En *El Marketing como estrategia de desarrollo metropolitano*. Curso para la Agencia transfronteriza para el desarrollo de la eurociudad vasca. San Sebastián.
- Briceño, A. M. (2009). El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables. *Revista Geográfica Venezolana*, 50 (2), 213-233. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/31006>
- Briceño A, M. y Gómez, L. (2011). Proceso de diseño urbano-arquitectónico. *Provincia, Revista venezolana de estudios territoriales*, 25, 93-116. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/555/55519834006/>
- Briceño, A. M., Owen, M. y Contreras, W. (2011). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano. *Revista Ecodiseño & Sostenibilidad*, 3, 65-104. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/ecodisenio/article/view/4371>
- Briceño, A. M., Owen, M. y Contreras, W. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. *Revista Luna Azul*, 34, 26-49. Recuperado de http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul34_3.pdf
- Briceño, V., Gordon, M., Lobatón, E., Márquez, A. y Peña, M. (2015). Con visión habitable. Trabajo de Taller de Diseño Arquitectónico 70, profesora Morella Briceño Avila. Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).
- Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Blume.
- Chenoweth, R. y Gobster, P. (1990). The nature and ecology of aesthetic experiences in the landscape. *Landscape Journal*, 9 (1): 1-9. Doi: <http://dx.doi.org/10.3368/lj.9.1.1>
- Gavrildisa, A. A., Ciocănea, C. M., Nită, M. R., Onose, D. A., Năstase, I. I. (2016). Urban Landscape Quality Index—planning tool for evaluating urban landscapes and improving the quality of life. International Conference—Environment at a Crossroads: SMART approaches for a sustainable future. *Procedia Environmental Sciences* 32, 155-167. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.proenv.2016.03.020>
- Gehl, J. (2005). Public spaces—public life—in the 21st century. Founding Partner: Gehl Architects. Copenhagen: Urbanqualityconsultants. Recuperado de https://urbandesignaustralia.com.au/images/Docs/Papers/Jan_Gehlgold_PublicSpaces_life.pdf
- Gehl, J., Gemzøe, L., Kirknæs, S. y Sternhagen, S. B. (2006). *New City Life*. Copenhagen: Arkitektens Forlag - The Danish Architectural Press.
- Google Maps (2017). Mérida Venezuela. Recuperado de <https://www.google.es/maps/place/>
- Jalaladdini, S. y Oktay, D. (2012). Urban public spaces and vitality: A socio-spatial analysis in the streets of cyriot towns. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 35, 664-674. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.02.135>
- Lynch, K. (1992). *La administración del paisaje*. Bogotá: Norma.
- Maimunah, R., Dasimah, O., Rozyah, M. Y. y Zalina, S. (2015). Revitalization of urban public spaces: An overview. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 201, 360-367. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.08.187>
- Matsuoka, R. H. y Kaplan, R. (2008). People needs in the urban landscape: Analysis of landscape and urban planning contributions. *Landscape and Urban Planning*, 84, 7-19. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2007.09.009>
- McHarg, I. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nassauer, J. I. (2012). Landscape as medium and method for synthesis in urban ecological design. *Landscape and Urban Planning*, 106, 221-229. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2012.03.014>
- Rapoport, A. (1974). *Aspectos de la calidad del entorno*. Cataluña: Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.
- Rodríguez, G. F. (2005). *Medio ambiente, desarrollo y paisaje en las sociedades post-industriales. Usos, valores, alianzas y conflictos*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1036801.pdf>
- Russell, J. A. (1980). The circumplex model of affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39(6), 1161-1178. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/h0077714>
- Segovia, O. y Jordán, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*, 122. Serie medio ambiente y desarrollo. Chile: Cepal. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5660>
- Sevilla-Buitrago, Á. (2014). Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. *Revista EURE - Revista de estudios urbano regionales*, 40(121), 55-74. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/541>

